



PODER JUDICIAL

Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2.

Mariano Moreno N° 730 - C. P. 3328.

JARDÍN AMÉRICA - MISIONES.

OFICIO ID N° 32776361

Jardín América, Misiones, 08 de Abril de 2026

AL SR. DIRECTOR

DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DE LA PROVINCIA DE MISIONES

S / D:

Me dirijo a Usted, por disposición de S. S. Dra. Cynthia Lourdes Meyer Juez, a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2 de la IV Circunscripción Judicial de Misiones, con asiento en Mariano Moreno N° 730 de la ciudad de Jardín América en los autos caratulados: El “**Expte. N° 164099/2024 BERDUN MARIANA ESTER p.s.h.m. C.Y.A. C/ DANIEL LEANDRO CANTERO S/ IMPUGNACION DE PATERNIDAD**”, que se tramita por ante la Secretaria N° 2 a mi cargo, a los fines de TOMAR RAZÓN de lo dispuesto en la Sentencia dictada en autos en fecha 17/03/2026, haciendo saber que deberá desplazar la paternidad del Sr. CANTERO DANIEL LEANDRO DNI N.º 41.832.886, respecto de la menor YOSSELIN ABIGAIL CANTERO DNI. N.º 58.419.419, debiendo además registrarla como YOSSELIN ABIGAIL BERDUN DNI. N.º 58.419.419, DECLARANDO que dicha Sentencia de acción de nulidad de reconocimiento de paternidad tendrá efecto retroactivo al día del nacimiento de la niña YOSSELIN ABIGAIL CANTERO DNI. N.º 58.419.419, acaecido el día 13/07/2020. ORDENANDO la inmovilización y caducidad de la partida de

nacimiento labrada bajo el Tomo 1, Acta 82, Año 2020 del Registro Provincial de las Personas, Delegación de San Ignacio, Provincia de Misiones; una vez firme y consentida la presente toma de razón en la partida de nacimiento de la niña, oficio que una vez diligenciado deberá ser incorporado a autos a fin de su debida constancia de ello.-

La Sentencia que ordena el libramiento del presente oficio en su parte pertinente dice: “JARDÍN AMÉRICA, Misiones, 17 de Marzo de 2026.- **VISTO:** El “**EXPTE. N° 164099/2024 BERDUN MARIANA ESTER p.s.h.m. C.Y.A. C/ DANIEL LEANDRO CANTERO S/IMPUGNACION DE PATERNIDAD**”, del que, **RESULTA:** ... **CONSIDERANDO:** ... **FALLO: I.- HACER LUGAR** a la demanda de IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD promovida por la Sra. BERDUN MARIANA ESTER DNI N° 45.842.463, y por ende desplazar la paternidad del Sr. CANTERO DANIEL LEANDRO DNI N.º 41.832.886, respecto de la menor YOSSELIN ABIGAIL CANTERO DNI. N.º 58.419.419, nacida el 13/07/2020, debiendo además registrarla como YOSSELIN ABIGAIL BERDUN DNI. N.º 58.419.419, OFICIÁNDOSE al Registro Provincial de las Personas una vez firme y consentida la presente para la toma de razón en la partida de nacimiento de la niña, oficio que una vez diligenciado deberá ser incorporado a autos a fin de su debida constancia de ello. **II.- DECLARANDO** que esta sentencia de acción de nulidad de reconocimiento de paternidad tendrá efecto retroactivo al día del nacimiento de la niña YOSSELIN ABIGAIL CANTERO DNI. N.º 58.419.419, acaecido el día 13/07/2020. **III.- ORDENANDO** la inmovilización y caducidad de la partida de nacimiento labrada bajo el Tomo 1, Acta 82, Año 2020 del Registro Provincial de las Personas, Delegación de San Ignacio, Provincia de Misiones.- **IV.- HACIENDO SABER** al Sr. Director del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, que debe tomarse nota registral en el asiento respectivo de la sentencia recaída en autos,

de conformidad con el procedimiento establecido por la legislación vigente.- **V.- LIBRANDO** oficio al Registro Provincial de las Personas para la toma de razón.- **VI.- ... VII.- ... VIII.- ... IX.-** Cópiese, regístrese y notifíquese, y a los Ministerios Públicos vía SIGED.-". Fdo: S.S. Dra. Cynthia Lourdes Meyer, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, con asiento en Jardín América.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Digitally signed by CANTERO Hector
Cabrera
Date: 2025.04.08 17:48:18 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 13

del mes de ABRIL de 2026, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte

Nº 944-1-26 Círculo Nº 32776361, de fecha

..... bajo el n.º 277579 nº 389

en Expte. Nº 64099/2024 BERARDI MARILINA

ESTER P.S.H.M. C.Y.A. C. DANIEL LEONARDO

CANTERO S/ Impugnación INTERMIDAO

de cuyo contenido doy fé. I referencia archivo; Libro nº 04, Folio 62, Año 2026

Vámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa de Despacho
Reg. Personas